



Casonas Molinesas

Palacio del Obispo

(Casa de la Mitra)

A este Palacio, conocido como Palacio del Obispo, se le denominó también "Casa de la Mitra", por tener en la portada principal una Mitra tallada en piedra. Asimismo, se le conoce por Hospital Viejo, y está situado en la Calle del Hospital, cerca de la Plaza de San Francisco.

Esta Casona fue construida por el Abad Mitrado de los Franciscanos de Molina. Dicho Abad tenía casa aparte del Convento, y vivía, al parecer, como un gran Señor Feudal, pues disponía, para su recreo, de grandes caballos, perros y halcones de caza, y muchos criados y pajes, para su servicio; nosotros no podemos aprobar este género de vida en los que deberían, por su institución, dar pruebas de pobreza y humildad.

El último Abad en ocupar este Palacio fue Fray Gonzalo de Tarancón.

Una vez abandonado el Convento por los Franciscanos, este Palacio pasó a poder del Obispo de Sigüenza, Juan Díaz de la Guerra, el cual puso en la balconada principal su escudo de armas, y servía de residencia a sus agentes recau-

datarios y se adecuó para que en ella se pudieran almacenar el grano y los impuestos que, como diezmos y primicias, se cobraban a los que trabajaban las tierras que Juan Díaz de la Guerra poseía en Molina, pues dicho Obispo, entre las muchas tierras que poseía en Molina, tenía el paraje conocido como La Serna del Obispo, y la mitad de Beteta.

Esta Casona también se dedicó a Hospital y Colegio de niños, y fue regido por las Hermanas de la Caridad de Santa Ana y, por dicho motivo, se le conoció por el Hospital Viejo.

Este edificio podría ser adquirido por el Ayuntamiento de Molina para instalar un museo, que probablemente albergaría colecciones arqueológicas, paleontológicas y etnológicas de la comarca, cosa que nosotros agradeceríamos y esperamos poder disfrutar de ello lo antes posible.



Información

de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra



Comunidad del Real
Señorío de Molina
y su Tierra

A partir de ahora, en esta revista reservaremos un espacio para exponer la información generada por esta institución que nosotros consideramos capital para nuestra comarca. En esta ocasión expondremos brevemente los asuntos tratados en la Asamblea Plenaria celebrada el 30 de diciembre de 2003. Para una información más extensa y detallada

pueden dirigirse a sus respectivos ayuntamientos.

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Aprobación de la inclusión en el Orden del Día de la siguiente Asamblea Plenaria de la posible reforma de los Estatutos propuesta por el Presidente.
- Aprobación del Presupuesto General de 2004.
- Aprobación de contratación de un arquitecto.
- Aprobación de contratación de archivero.
- Se discutió el problema de las telecomunicacio-

nes y conexiones a Internet de la comarca y sus posibles soluciones.

- Se aprobó el estudio por parte de la Junta de Apoderados de la posibilidad de cercar alrededor de las fincas sembradas en "Sierra Molina"-Checa.
- Aprobación de realizar un levantamiento topográfico en el edificio de la sede de esta Comunidad, para clarificar su propiedad, en la que participarán el Ayuntamiento de Molina y la Comunidad.
- Información de ayudas a pequeños municipios.
- Aprobación de la exclusión del pueblo de Novella, que ya no tendrá voto.
- Propuesta de reclamación de reparación de carreteras de la comarca.
- Asimismo hubo propuestas interesantes por parte del representante de Adobes en cuanto a inmigración y del representante de Alustante respecto a la creación de una página web con información referida a esta institución.